VENTAS.

NOMBRE DE LA INSTITUTION: INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCION Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)

(Depósito para inspección de parte del IHADFA a establecimientos de acuerdo a la Ley de Simplificación de la Administración Administrativa Decreto Legislativo Número Legislativo 110-93 y el Reglamento Especial para Regular y Controlar los Mayoristas Almacenistas o Distribuidores de Aguardiente y Licores publicada en la Gaceta Número 32,322 de fecha 22 de septiembre de 2010).

FECHA: 31 DE JULIO DE 2014

No.-	Establecimiento	Dirección	Monto en concepto de depósito en Banco FICOHSA en la cuenta número 8012525985	Número de Depósito	Fecha de Depósito
1	PRICEMART HONDURAS SA DE CV	San Pedro Sula Costado Sur del CURN N.O. El Playòn. Cortès y Col. Florencia Norte, Tegucigalpa, M.D.C.	L.11,400.00	TT14153KZWP8	2/6/2014
2	BODEGA LA GRACIANA	Municipio de Gracias, Lempira Barrio Las Mercedes.	L.4,200.00	5311	2/6/2014
3	DEPOSITO LA FRAGATA	Yoro, Yoro.	L.4,000.00	TT1417679PSG	26/6/2014
4	LICORES RAPALO	Santa Bàrbara, Santa Bàrbara.	L.4,000.00	TT14189ZNR8P	8/7/2014

ABOGADA VERONICA VARELA
SECRETARIA EJECUTVA DEL IHADFA

IHADFA SECRETARIO

CC: Archivo